



Universidad  
Tecnológica  
de Pereira

**PLANEACIÓN**



Código	113 – F09
Versión	2
Fecha	03/07/2013
Página	1 de 5

**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**

LICITACIÓN No.20 de 2013

LICITACIÓN No.20 de 2013

**OBJETO :**

**“INSTALACIÓN DE SISTEMA DE VENTILACIÓN AUDITORIO DE BELLAS ARTES“**

**FECHA: 22 de Noviembre de 2013**





INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

1. GENERALIDADES.

El comité evaluador de la licitación o convocatoria No.20 realizó la revisión y evaluación de las siguientes ofertas presentada: El día 20 de noviembre a las 10:00 a.m. se realizó el cierre de la licitación No.20 encontrando que se presentaron cero (0) propuestas

PROPONENTE	VALOR INCLUIDO IVA	PLAZO
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----
-----	-----	-----

El valor del presupuesto oficial incluido el I.V.A. es de \$ **139.290.189** y el plazo de ejecución de acuerdo con los pliegos es de **75 días**.

Se procedió a realizar la calificación en el siguiente orden:

2. EVALUACIÓN JURÍDICA

Revisados la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Licitación o convocatoria, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso licitatorio son aquellos que hicieron entrega de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación jurídica así:

PROponentes					
DOCUMENTO JURÍDICO	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NA: No aplica  
Sí: Cumple  
No: No entrega

Se anexa evaluación jurídica.

3. EVALUACIÓN FINANCIERA:

Revisados la totalidad de documentos solicitados por la Universidad como requisito obligatorio de participación en la Licitación o convocatoria, se concluye que los proponentes habilitados para continuar en el proceso licitatorio son aquellos que hicieron entrega de los siguientes documentos exigidos como obligatorios para la evaluación financiera así:



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

PROponentes					
DOCUMENTO FINANCIERO					
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----

NA: No aplica  
Si: Cumple  
No: No entrega

Se anexa evaluación financiera

4. EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación técnica se realiza de acuerdo con los requisitos exigidos en el numeral 2.2, los documentos técnicos solicitados y el procedimiento de calificación establecido en el pliego de condiciones.

PROponentes					
DOCUMENTO TÉCNICO					
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----
-----	-----	-----	-----	-----	-----

Una vez analizada la documentación entregada se evalúa de acuerdo a las siguientes observaciones:





INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN

No	OBSERVACIONES

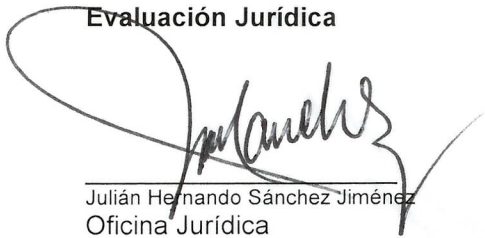
5. RECOMENDACIONES.

De conformidad con lo anterior y después de analizar jurídica, económica y técnicamente las propuestas presentadas y de acuerdo con la metodología exigida, el comité evaluador recomienda: Declarar desierta la licitación pública No. 20 de 2013 debido que no se presentaron propuestas el día del cierre de la licitación y contratar directamente las obras según lo establece el estatuto de contratación en el *Artículo 41 Excepciones a la contratación... Literal e) Licitación o concurso declarado desierto*

Dada en Pereira, a los 25 días del mes de Noviembre de dos mil trece (2013).

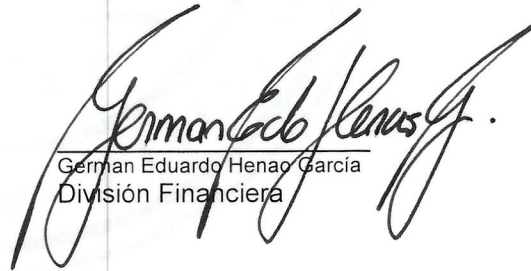
El comité evaluador:

**Evaluación Jurídica**



Julián Hernando Sánchez Jiménez  
Oficina Jurídica

**Evaluación Financiera**



German Eduardo Henao García  
División Financiera

**Evaluación Técnica**



César Augusto Cortes Garzón  
Oficina de Planeación



INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN


El Rector en uso de sus atribuciones legales y observando la recomendación realizada por el comité evaluador, resuelve:

ADJUDICAR	<input type="checkbox"/>
DECLARAR DESIERTA	<input type="checkbox"/>

(Marcar la selección con una x)

LICITACIÓN O CONVOCATORIA No 20 de 2.013 a           (Declarar Desierta)            
(Nombre del proponente)

Cuyo representante legal es:           (Declarar Desierta)          



\_\_\_\_\_  
Luis Henrique Arango Jiménez  
Rector

